

EVALUACIÓN DE LA OFERTA BRINDADA POR EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO PARA PEQUEÑAS INVERSIONES A CORTO PLAZO

Jorge Alberto Soto Huerta, Universidad Veracruzana
Laura Verónica Herrera Franco, Universidad Veracruzana
Francisco Rafael García Monterrosas, Universidad Veracruzana

RESUMEN

Fomentar el ahorro es considerado medular para el desarrollo económico de México, los planes gubernamentales discurren en la exigencia de un mercado eficiente con oportunidades de financiamiento e inversión seguras y transparentes. El pequeño ahorrador debe tener las mismas posibilidades de los grandes capitales para elegir instrumentos o instituciones que permitan la inversión. Este documento pretende mostrar y evaluar, opciones de ahorro dentro del sistema financiero mexicano actual con un capital de hasta \$10,000 a un año de plazo, donde, conjuntamente de generarle provecho económico al inversor asista al financiamiento empresarial y social; alternativas en: Bancos, sociedades de ahorro y crédito, fondos de inversión y para el retiro. Asimismo, inversiones que contribuyan al incremento del ingreso personal: Metales y divisas. Sustentados en la tesis sobre la importancia que tiene dicho sistema para el pequeño capitalista. La metodología empleada para estimar riesgos financieros incluye herramientas estadísticas como desviación estándar, paquetería relacionada e información de empresas especializadas. Para pronosticar datos: Método de mínimos cuadrados, promedio móvil ponderado e información de empresas expertas. Se concluye tomando decisiones sobre posibles rendimientos económicos de manera específica e independiente, permitiendo al interesado visualizar los beneficios que cada opción le representa para su oferta financiera.

Palabras Clave: Inversión corto plaza, oferta inversión, oferta financiera, ahorro corto plazo

INTRODUCCIÓN

Los Planes de Desarrollo Nacional y Estatales tienen como objetivo disponer los medios que permitan la libre oferta y demanda de recursos económicos en la nación, considerando la necesidad de capitales y buscando el sano desarrollo del sistema financiero como agente activo participante del mejoramiento económico y social. Con ese antecedente, se pretenden indicar las actuales opciones de inversión en México para aquél ahorrador, persona física o individuo con capacidades para contraer obligaciones y ejercer derechos (Página del Sistema de Administración Tributaria en México, 2007), que tiene un capital de hasta \$10,000 en el plazo de un año y de acuerdo a su perfil de inversión. Esas condiciones se dan tomando en cuenta que en su mayoría, la población en nuestro país recibe un ingreso reducido; verbigracia, según informes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) el salario medio de cotización por sector de actividad económica en 2006 fue de \$ 198.21 lo que se traduce en aproximadamente \$ 6,000 mensuales (STPS, 2007), escenario que no facilita el ahorro pero que implica tomar decisiones sobre este tipo de capitales. Es preciso referir que las personas morales o agrupación de personas que se unen con un fin determinado (Página del Sistema de Administración Tributaria en México, 2007), generalmente no recurrirán a las opciones aquí presentadas debido a que las instituciones o instrumentos de inversión requieren de capitales mayores para este tipo de sujetos y por lo tanto asumen otros requerimientos al tomar sus decisiones de inversión, en cuanto a servicios adicionales que les pueda proporcionar el mantener sus recursos financieros aplicados. El planteamiento de la hipótesis es: La importancia de la evaluación de pequeñas inversiones a corto plazo dentro del sistema financiero

mexicano; bajo esta premisa se efectuó un estudio de cada una de las posibles instituciones e instrumentos donde es posible aplicar el ahorro, evaluando los resultados en función de la rentabilidad potencial.

La apreciación de las alternativas incluye además del capital y plazo ya mencionados, variables como la estimación de riesgos de liquidez, inflación, tasas de interés; comisiones e impuestos a que se estaría sujeto en cada caso, sin olvidar las características o perfil del inversionista. La metodología empleada fue investigar cuáles instituciones dentro del sistema financiero mexicano brindan opciones de inversión con los requisitos de la propuesta y de la población total se extrajeron algunas organizaciones o sujetos de estudio viables, dependiendo del tipo de servicios que brindan y la facilidad para acceder a ellas, considerando que no todas mantienen instrumentos u operaciones que se relacionen con la investigación y que no todas mantienen adecuada operatividad para atención al público en general. La selección en cada caso de ahorro de la muestra o sujeto de estudio, se describe en cada apartado en el desarrollo de la investigación.

El sustento de la información anterior se tiene por ser brindada a través de páginas de autoridades legales en México como La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y otras comisiones, Banco de México (BANXICO), Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), así como publicaciones reconocidas, páginas de las instituciones evaluadas donde se informa con transparencia los instrumentos de ahorro que proponen. En cuanto a las inversiones en metales y divisas se vigilaron sus cambios o variaciones, se pronosticaron sus valores futuros con un margen de riesgo determinado por la desviación estándar. Estas herramientas estadísticas también se utilizaron en algunas evaluaciones de ahorro unificadas a indicadores que de manera permanente se publican en medios masivos de información como el riesgo país, tipo de cambio, rendimientos de inversiones, entre otros. Asimismo se recurrió a las entrevistas con representantes de las instituciones financieras, obteniendo datos adicionales.

Durante el procesamiento de la información se generaron tablas que resumieran el resultado de cada inversión, tanto las ganancias brutas como netas ya disminuidos los costos, impuestos, porcentajes por inflación y riesgo estimado a que cada alternativa estuviera sujeta en respuesta a sus características. Finalmente se muestran los resultados condensados y dispuestos para que el tomador de decisiones conozca y valore las opciones de inversión.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

En el proceso de selección de alternativas de capitalización se precisa considerar las metas de inversión en cuanto a rendimientos, plazos y riesgos, definido éste último como el daño potencial que puede surgir por un proceso presente o suceso futuro. En este informe se considera la incertidumbre por modificaciones en variables económicas que pudieran afectar la inversión como: inflación o tipo de cambio; por liquidez, para la conversión fácilmente en circulante y por tasas de rendimiento fijas o variables, todo ello circunscrito dentro de la operatividad o seguridad de las instituciones y valores negociados. Para ello se eligieron aquéllas opciones que brindaran las mayores ganancias, pero al mismo tiempo reconociendo o destacando en cada alternativa el perfil del inversionista de la siguiente forma:

Tabla 1: Perfil del Inversionista

Tipo de Inversionista	Características de sus Inversiones	Características del Inversionista de Acuerdo al Riesgo que Asume en sus Inversiones
Conservador	Rendimientos estables o sin riesgo y a corto plazo	No riesgos, edad madura, poco ingreso y no seguro
Moderado	Riesgo moderado en sus rendimientos a corto y mediano plazo	Poco riesgo, edad madura, poco ingreso y seguro
Dinámico	Riesgo en sus rendimientos a corto y mediano plazo	Sí riesgos, edad joven o madura, alto ingreso y seguro
Agresivo	Riesgo alto en sus rendimientos a largo plazo	Sí riesgos, edad joven, alto ingreso y seguro

Lo que se enunciará es cada una de las opciones de ahorro y los elementos o variables que se relacionan para su cálculo, atendiendo al perfil del inversionista. Los resultados obtenidos se exponen en tablas resumen, destacando que las premisas o condiciones bajo las cuales se desarrolla el estudio son:

Capital de ahorro \$ 10,000 y no se modifica (retira o incrementa) durante el transcurso de la inversión hasta llegado el plazo de un año.

La aplicación del recurso es a partir de octubre de 2006 y hasta octubre de 2007. El cálculo de los pronósticos requiere de un método que permita medir la fluctuación en los rendimientos (en cierto tipo de inversiones a saber en el siguiente apartado) y en determinado período recurriendo a la proyección de análisis de series de tiempo; en específico al método del promedio móvil ponderado, como aquella opción que permite suavizar éstos puntos específicos ponderándolos más o menos que los otros que conforman esta serie de tiempo proveniente de un conjunto de datos obtenidos en un determinado periodo anterior. El funcionamiento de dicho método radica principalmente en mover a lo largo de la serie de tiempo a la media aritmética del intervalo de datos históricos. Sin embargo, como la tendencia temporal de estos pronósticos no es lineal por las probables fluctuaciones, los resultados obtenidos se ajustan en base a la ecuación de mínimos cuadrados, misma que permite minimizar el acumulado de los errores alrededor de la línea de regresión y estimar con mayor precisión a los parámetros deseados, en este caso, los pronósticos. De acuerdo a lo anterior se hace referencia a las siguientes fórmulas (Levin Richard, 2000).

$$Y' = a + b_i \quad (1)$$

$$b = \frac{\sum tY - (\sum Y)(\sum t) / n}{\sum t^2 - (\sum t)^2 / n} \quad (2)$$

$$a = \frac{\sum Y}{n} - b \left(\frac{\sum t}{n} \right) \quad (3)$$

En donde:

Y = Variable dependiente calculada por la ecuación.

a = La ordenada en el origen de Y.

b = Inclinación o pendiente de la línea.

t = Período de tiempo.

El método para determinar el riesgo propuesto es la desviación estándar.

En caso de no utilizar los dos procedimientos anteriores porque la inversión así lo requiera, como se verá en el siguiente apartado, se recurre a información de fuentes especializadas y fidedignas, dependiendo.

Evaluación de Inversiones en Bancos

El ahorro en estas organizaciones ha disminuido su atractivo al presentar tasas de ganancias que han ido mermando durante los últimos 10 años (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2006) de 38.13 % promedio en pagarés con capitalización de 180 días en 1995 a 2.34 % en 2006. Como contraparte se tiene poco riesgo de liquidez y de rendimiento en esta opción, atendiendo a que existe el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) (Página del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, 2006) para instaurar y administrar un nuevo sistema de seguro de depósitos explícito y limitado que protege a los pequeños y medianos ahorradores. En su última etapa, la protección al ahorro que otorgará el IPAB garantizará un máximo de 400,000 unidades de inversión (UDI's) por ahorrador, por institución, a partir del 1 de enero de 2005 y hasta el momento los usuarios de estos servicios

invariablemente han obtenido sus intereses pactados en los contratos; por lo que ésta sería una opción de ahorro para las personas físicas con perfil conservador (Tabla 1). La información que se evalúa una vez analizados los 31 bancos registrados en la Asociación Bancaria de México (Asociación de Bancos de México, 2006), es aquella opción en cuenta de ahorro que otorga el rendimiento mayor razonando que el usuario de la información tenga acceso a esta organización y que es respaldada por el IPAB (Tabla 2)

Tabla 2: Características del Instrumento de Inversión

Institución	Instrumento o Producto	Interés	Impuestos	Comisión	Plazo
Banco Azteca	Producto inversión Azteca	7.75 % anual	Ya se descuenta el ISR al no generar con este capital	No genera, sólo si el monto es menor a \$200	Un año

Fuente: Página de Banco Azteca, 2006

A la utilidad bruta que incluye el capital más los intereses, se le disminuyen las comisiones si hubiera únicamente por manejo administrativo, otras no se consideran porque esta investigación se enfoca sólo a inversión, no a servicios adicionales que requiriera el ahorrador como chequera, tarjeta de débito o crédito. Asimismo se resta el pago de impuestos, en México el Impuesto Sobre la Renta (ISR) es aquél que grava a todas las inversiones que aquí se exponen y el resultado final esperado se transfiere a valor actual con una tasa de descuento que incorpora la inflación pronosticada para 2007 por BANXICO de un 3.5% como riesgo de mercado o en variables macroeconómicas para obtener la utilidad neta, al ser restada la inversión inicial. En caso de que las ganancias fueran capitalizables, el valor actual también sería determinado en esas condiciones. Las fórmulas aplicadas son:

Interés simple

$$S = C(1+ni) \quad (4)$$

En su caso monto a interés compuesto de acuerdo a la capitalización

$$S = C(1+i)^n \quad (5)$$

Valor actual a interés simple

$$C = S/(1+ni) \quad (6)$$

Valor actual a interés compuesto de acuerdo a la capitalización

$$C = S/(1+i)^n \quad (7)$$

Evaluación de Inversiones en Sociedades de Ahorro y Crédito

Al igual que las cuentas de ahorro bancarias, en esta opción se valoraron alternativas que tienen mayor cobertura nacional, de las 10 que existen en el país de acuerdo al Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES, 2006), aquellas con mayor retribución financiera y de ellas se eligió la que está respaldada por su permanencia y cumplimiento legal, con fácil acceso e información a los usuarios. Se tomó en cuenta el riesgo de mercado por inflación como tasa de descuento para determinar la utilidad neta (fórmula 7), así como la fórmula 5, para establecer ganancias a interés compuesto. En este caso el IPAB no respalda el ahorro, por lo que existe riesgo de liquidez moderado y por rendimientos esperados, sin embargo a partir del año 2007 existirá un seguro de depósito en el Fondo de Protección del sector de ahorro y crédito popular (SACP) y a la fecha nunca ha transgredido sus compromisos con sus clientes. Podemos indicar que el perfil del inversionista para esta opción, de acuerdo a la tabla 1 es moderado (ver también Tabla 3)

Tabla 3: Características del Instrumento de Inversión

Institución	Instrumento o Producto	Interés	Impuestos	Comisión	Plazo
Caja de Ahorro y Crédito Popular Mexicana	Producto Rendicuenta	6.43 % capitalizable cada 180 días % anual	No genera por esta cantidad	No genera	Un año

Fuente: Portal Caja Popular Mexicana, 2006

Evaluación de Fondos de Inversión

Las sociedades de inversión o fondos de inversión son empresas autorizadas y reguladas por la CNBV, cuyo objetivo es invertir en efectivo o valores los recursos aportados por sus accionistas (inversionistas), de acuerdo con parámetros y criterios de diversificación previamente establecidos. Estas empresas ofrecen una disminución del riesgo a través de la diversificación pero no están garantizadas por ninguna institución financiera o el gobierno. Por lo tanto, el perfil del inversionista estará en el rango de moderado a agresivo dependiendo del tipo de fondo, así como el riesgo por liquidez y por la fluctuación en los rendimientos (Tabla 1). La sociedad operadora es responsable de la administración, operación y cumplimiento de la legislación vigente de la sociedad. La Ley de Sociedades de Inversión contempla los siguientes tipos:

De Deuda- Invierten en este tipo de activos, teniendo prohibido hacerlo en acciones. Se subdividen en personas físicas y morales.

De Renta Variable- Invierten en acciones. Existen para personas físicas y morales.

De Capitales- Invierten valores y documentos emitidos por empresas que requieren recursos a largo plazo y cuyas actividades están relacionadas preferentemente con los objetivos de la planeación nacional del desarrollo.

De Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES)- Referentes al ahorro del trabajador en administradoras de fondos de ahorro para el retiro (AFORES).

Por disposiciones legales los fondos de deuda deben estar calificados por una empresa especialista y ajena al fondo (Tabla 4)

Tabla 4: Escala de Calificación

Riesgo de Mercado	Administración y Calidad en los Activos
1 Extremadamente baja	AAA Sobresaliente
2 Baja	AA Alto
3 Baja a moderada	A Bueno
4 Moderada	BBB Aceptable
5 Moderada a alta	BB Bajo
6 Alta	B Mínimo
7 Muy alta	

También deben estar clasificados de acuerdo a lo siguiente:

De Mercado de Dinero- El 90 % debe vencer antes de 90 días.

Especializadas- Por lo menos el 60 % de la cartera debe estar invertida en su especialización pudiendo ser bancaria, gubernamental y papeles privados.

Combinadas- Mezcla de papeles bancarios, gubernamentales y privados.

Agresivos- Sin porcentajes mínimos a mantener.

Cobertura- Aunque operen en pesos mantienen posiciones en efectivo en dólares o invalores que representen una cobertura cambiaria.

Sin Grado de Inversión- Invierten en papeles privados no calificados.

Los fondos de renta variable no requieren de calificación pero sí clasificación:

Preponderantemente de Deuda- Mínimo del 10 % y máximo del 30 % de la cartera invertida en acciones.

Balanceados- Mínimo de 30 % y máximo del 60 % de la cartera invertida en acciones.

De Largo Plazo- Rotación de la cartera limitada con un porcentaje mínimo en acciones del 60 %.

Sectoriales- Inversión mínima del 60 % de la cartera en un sector o industria en particular.

Agresivas- Enfoque de corto plazo en el mercado accionario, sin existir mínimo o máximo de la inversión en acciones.

Los fondos de inversión especializados en fondos para el retiro serán ilustrados en el siguiente apartado por sus características particulares. La elección de los fondos de inversión fue: del total registrados en el SIPRES al 2006 que son 448, se estudió el comportamiento de su rendimiento en el último año y de acuerdo a los que brindaban una ganancia mayor, se investigaron los requisitos de ingreso a los mismos, tomando en consideración las premisas del estudio; se seleccionaron tres fondos operados por Banamex y uno operado por Bancomer; se destaca el hecho que aquí sí se favorece la participación de personas morales en estas inversiones con el capital de \$10,000. La ganancia anual se pronosticó a través de la fórmula de mínimos cuadrados con una intersección y pendiente sobre la serie de datos históricos del año 2003 a la fecha, atendiendo a que los fondos de Banamex inician operaciones en ese año y los datos deben ser tratados en igualdad de circunstancias con los de Bancomer. Se consideró el riesgo de que no se obtuvieran los rendimientos pronosticados utilizando la desviación estándar (Gitman Lawrence, 2000) sobre rendimientos históricos ya mencionados, generando así un posible escenario pesimista y optimista, formula 8.

$$Dk = \sqrt{\sum_{i=1}^n (K_i - \bar{K})^2} \quad (8)$$

Así como el riesgo en cambios macroeconómicos por inflación al traer a valor actual la ganancia futura una vez descontados las comisiones y los impuestos (fórmula 6). Prácticamente el riesgo por liquidez depende de la obtención de ganancias, en cuyo caso no existiría porque estas inversiones son fácilmente convertibles al circulante. Los fondos seleccionados se adaptan al perfil del inversionista dinámico (Tabla 1) por el plazo que se maneja menor a un año y por enfocarse (los de Banamex) a instrumentos de deuda, sin embargo mantienen alto nivel de riesgo acorde con las oportunidades de ganancia que brindan (ver también Tabla 5)

Tabla 5: Características del Instrumento de Inversión

Institución (Operadora)	Emisora, Fondo o Instrumento	Tipo	Calificación	Clasificación	Interés o Ganancia Pronost. Anual	Riesgo en Ganancia	Impto.	Comisión
Banamex	HZEMP	Deuda Pers. moral contribuyente	AAA/4	Especializada-agresiva	11.13 %	1.6403 %	NO Gen	\$ 20 anual
Banamex	HZPZONC	Deuda Pers. moral no contribuyente	AAA/7	Especializada-agresiva	24.03%	1.4538 %	No gen	5 % anual
Banamex	HZBONOS	Deuda personas físicas	AAA/7	Especializada-agresiva	12.82%	2.9899 %	No gen	\$ 20 anual
Bancomer	BMERPAT	Variable personas físicas o morales	---	Agresiva	7.71%	4.4741%	No gen.	2 % anual

Fuente: Páginas de Banamex (2006), Bancomer (2006), Calificación y Clasificación Fitch (2006) Interés y Riesgo elaboración propia

Evaluación de Inversión en Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (AFORES)

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) (Guía de sistema de pensiones para los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, 2005), indica en su anexo G, C 15-12 los riesgos que se deben evaluar y manifestar por parte de las AFORES. No todas las organizaciones permiten el ahorro voluntario, de 18 registradas en la CONSAR, sólo 8 lo hacen y sólo a personas físicas, actualmente las administradoras operan esos recursos únicamente en el fondo número 1 que conduce activos financieros nacionales y hasta el 20% en internacionales.

El rendimiento probable (fórmula 1) es con el antecedente de los históricos acumulados desde que surgió la actividad de la SIEFORE y que la misma CONSAR informa (CONSAR, 2006), también esa información se consideró al elegir las alternativas de ahorro de acuerdo al rendimiento real que ofrecen y que la propia autoridad informa. A la utilidad bruta se le restan comisiones e impuestos y finalmente el valor esperado se descuenta a valor actual con la tasa inflacionaria para igualar las condiciones de evaluación con respecto a las opciones ya cotizadas y que incorporan el riesgo de mercado o de variación macroeconómica.

En cuanto a la liquidez no se afecta al ser un instrumento de ahorro que permite la fácil conversión al efectivo considerando el ahorro voluntario, caso distinto si se tratara de dinero depositado por parte del patrón al empleado para su retiro, sin embargo no es materia de este trabajo de investigación. Asimismo se presentan otros dos escenarios posibles debido al riesgo por rendimientos factibles a que se exponen este tipo de ahorros (fórmula 8), la mecánica del cálculo es similar a lo anteriormente expuesto y esta alternativa de capitalización se orienta al perfil de inversión moderado a dinámico dependiendo de la edad del capitalista, según tabla 1 (ver también Tabla 6)

Tabla 6: Características del Instrumento de Inversión

Institución	Instrumento o Producto	Interés o Ganancia Pronosticada Anual	Riesgo en Ganancia	Impuesto	Comisión
AFORE Actinver	Actin1	10.11%	0.7378 %	No gen.	1.25 % anual
AFORE Metlife	Met1	9.76 %	0.8638 %	No gen.	1.725 % anual

Fuente: Páginas AFORE Actinver (2006), AFORE Metlife (2006) Fuente: Interés, elaboración propia

Evaluación de Inversión en Metales a través de Intermediarios Financieros como Casas de Bolsa

El rendimiento probable se estableció con el método de mínimos cuadrados (fórmula 1) con el antecedente de los beneficios históricos de los últimos 3 años. El valor real y actual del centenario es de \$

8,518 y de la onza troy oro de \$ 7,300 (El Financiero, 2006), por lo tanto sólo es posible adquirir una pieza metálica. El riesgo de pérdida en rendimientos se determina con la desviación estándar (fórmula 8). El resultado esperado, una vez descontadas comisiones, así como impuestos se deflacta para obtener ganancias reales de la negociación (fórmula 6), atendiendo al riesgo por cambios en variables de mercado. Ahorrar en metales implica riesgo tanto para personas físicas o morales, de mediano a largo plazo; es decir un inversionista dinámico o agresivo (Tabla 1) que esté dispuesto a afrontar el cambio que pudieran tener la libre oferta y demanda en el mercado, pero también esperar ganancias que el tiempo y la prontitud para decidir el momento oportuno de negociar dichos activos objeto de inversión le puedan otorgar, auxiliándose de las herramientas aquí expuestas.

Tabla 7: Características del Instrumento de Inversión

Institución	Instrumento o Producto	Interés o Ganancia Pronosticada Anual	Riesgo en Ganancia	Impuesto	Comisión
Casas de bolsa	Centenario	7.76 %	16.44 %	No genera	No aplica
Casas de bolsa	Oro	7.46 %	10.88 %	No genera	No aplica

Fuente: Interés y Riesgo, elaboración propia

Evaluación de Inversión en Divisas a través de Intermediarios Financieros como Casas de Bolsa

La determinación del valor futuro de la libra es a través del método de mínimos cuadrados (fórmula 1), con datos históricos de 3 años; en el caso del dólar es el futuro de acuerdo al Chicago Mercantile Exchange (El Financiero, 2006) y del euro, su futuro en el Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER). El riesgo por el rendimiento esperado se evalúa por medio de la desviación estándar (fórmula 8) para todas las opciones. La utilidad pronosticada, una vez descontados impuestos y comisiones se deflacta (fórmula 6), determinándose la posible ganancia e incorporando así el riesgo por variables macroeconómicas. El valor real y actual del dólar es de \$ 10.83, de la libra de \$20.29 y el euro de \$13.74 (El Financiero, 2006), ver también Tabla 7.

Invertir en divisas implica riesgo tanto para personas físicas o morales, de mediano a largo plazo, se habla entonces de un inversionista dinámico o agresivo (Tabla 1) capaz de tolerar las vicisitudes que pudieran enfrentar sus disposiciones en el mercado; sin embargo también presumir ganancias que el plazo, su oportuna toma de decisiones y la utilización de los elementos aquí denotados le asistan en sus juicios de índole financiero (ver Tabla 8).

Tabla 8: Características del Instrumento de Inversión

Institución	Instrumento o Producto	Interés o Ganancia Pronosticada anual	Riesgo en Ganancia	Impuesto	Comisión
Casas de bolsa	Dólar americano	1.2 %	2.735 %	No genera	No aplica
Casas de bolsa	Euro	2.18 %	6.41 %	No genera	No aplica

Fuente: Interés y Riesgo, elaboración propia

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Utilizada la metodología que ya se expuso en el apartado anterior así como la información particular de cada opción de ahorro, se obtienen los productos presentados en Tablas 9 a la Tabla 13 para la toma de decisiones.

Tabla 9: Concentrado Evaluación de Inversión en Bancos y en Cajas de Ahorro y Crédito Popular

<i>Institución</i>	Cantidad Invertida	Ganancia Anual	Utilidad Bruta a Interés Simple	Utilidad Menos Comisiones	Utilidad Menos Impuestos	Valor Actual a Interés Simple	Utilidad Neta
Banco	\$ 10,000	\$ 775	\$ 10,775	\$ 10,775	\$ 10,775	\$ 10,410.63	\$ 410.63
Caja de ahorro	\$ 10,000	\$ 653	\$ 10,653	\$ 10,653	\$ 10,653	\$ 10,289.77	\$ 289.77

Tabla 10: Concentrado Evaluación de Inversión en Fondos

Fondo	Cantidad invertida	Ganancia	Utilidad Bruta Pronosticada	Utilidad Menos Comisiones	Utilidad Menos Impuestos	Valor Actual a Interés Simple	Utilidad Neta
HZEMP	\$ 10,000	\$ 1,113	\$ 11,113	\$ 11,093		\$ 10,718	\$ 718
	Utilidad bruta pronosticada	Riesgo	Utilidad bruta	Utilidad menos comisiones	Utilidad menos impuestos	Valor actual a interés simple	Utilidad neta
	\$ 11,113	+ \$ 182	\$ 11,295	\$ 11,275		\$ 10,893	\$ 893
	\$ 11,113	- \$ 182	\$ 10,931	\$ 10,911		\$ 10,542	\$ 542
HZPZONC	\$ 10,000	\$ 2,403	\$ 12,403	\$ 11,783		\$ 11,385	\$ 1,385
	Utilidad bruta pronosticada	Riesgo	Utilidad bruta	Utilidad menos comisiones	Utilidad menos impuesto	Valor actual a interés simple	Utilidad neta
	\$ 12,403	+ \$ 180	\$ 12,583	\$ 12,054		\$ 11,646	\$ 1,646
	\$ 12,403	- \$ 180	\$ 12,223	\$ 11,612		\$ 11,219	\$ 1,219
HZBONOS	\$ 10,000	\$ 1,282	\$ 11,282	\$ 11,262		\$ 10,881	\$ 881
	Utilidad bruta pronosticada	Riesgo	Utilidad bruta	Utilidad menos comisiones	Utilidad menos impuestos	Valor actual a interés simple	Utilidad neta
	\$ 11,282	+ \$ 337	\$ 11,619	\$ 11,599		\$ 11,207	\$ 1,207
	\$ 11,282	- \$ 337	\$ 10,945	\$ 10,925		\$ 10,556	\$ 556
BMERPAT	\$ 10,000	\$ 771	\$ 10,771	\$ 10,756		\$ 10,392	\$ 392
	Utilidad bruta pronosticada	Riesgo	Utilidad bruta	Utilidad menos Comis. 2 % anual	Utilidad menos impuestos	Valor actual a interés simple	Utilidad neta
	\$ 10,771	+ \$ 482	\$ 11,253	\$ 11,028		\$ 10,655	\$ 655
	\$ 10,771	- \$ 482	\$ 10,289	\$ 10,083		\$ 9,742	\$ (258)

Tabla 11: Concentrado Evaluación de Inversión en AFORES

	Cantidad Invertida	Ganancia Anual Pronosticada 10.11 %	Utilidad Bruta Pronosticada	Utilidad Menos Comisiones 1.25 % anual	Utilidad Menos Impuestos	Valor Actual a Interés Simple	Utilidad Neta
ACTINVER	\$ 10,000	\$ 1,011	\$ 11,011	\$10,873	No genera	\$ 10,505	\$ 505
	Utilidad bruta pronosticada	Riesgo (Pág. Actinver) 0.7378 %	Utilidad bruta	Utilidad menos comis.1.25 % anual	Utilidad menos impuestos	Valor actual a interés simple	Utilidad neta
	\$ 11,011 \$ 11,011	+ \$ 81 - \$ 81	\$ 11,092 \$ 10,930	\$ 10,953 \$10,793	No genera No genera	\$ 10,583 \$10,428	\$583 \$428
	Cantidad Invertida	Ganancia Anual Pronosticada	Utilidad Bruta Pronosticada	Utilidad Menos Comisiones	Utilidad Menos Impuestos	Valor Actual a Interés Simple	Utilidad Neta
Metlife	\$ 10,000	\$ 976	\$ 10,976	\$ 10,787		\$ 10,422	\$ 422
	Utilidad bruta pronosticada	Riesgo	Utilidad bruta	Utilidad menos comisiones	Utilidad menos impuestos	Valor actual a interés simple	Utilidad neta
	\$ 10,976 \$ 10,976	+ \$ 95 - \$ 95	\$ 11,071 \$ 10,881	\$ 10,880 \$ 10,693		\$ 10,512 \$ 10,331	\$ 512 \$ 331

Tabla 12: Concentrado Evaluación de Inversión en Metales

	Cantidad Invertida	Ganancia Anual Pronosticada	Utilidad Bruta Pronosticada	Utilidad Menos Comisiones	Utilidad Menos Impuestos	Valor Actual a Interés Simple	Utilidad Neta
Centenarios	\$ 8,518	\$ 661	\$ 9,179			\$ 8,869	\$ 351
	Utilidad bruta pronosticada	Riesgo	Utilidad bruta	Utilidad menos comisiones	Utilidad menos impuestos	Valor actual a interés simple	Utilidad neta
	\$ 9,179 \$ 9,179	+ \$ 1,509 - \$ 1,509	\$ 10,688 \$ 7,670			\$ 10,327 \$ 7,411	\$ 1,809 \$ (1,107)
	Cantidad Invertida	Ganancia Anual Pronosticada	Utilidad Bruta Pronosticada	Utilidad Menos Comisiones	Utilidad Menos Impuestos	Valor Actual a Interés Simple	Utilidad Neta
Oro (onza troy)	\$ 7,300	\$ 545	\$ 7,845			\$ 7,580	\$ 280
	Utilidad bruta pronosticada	Riesgo	Utilidad bruta	Utilidad menos comisiones	Utilidad menos impuestos	Valor actual a interés simple	Utilidad neta
	\$ 7,845 \$ 7,845	+ \$ 854 - \$ 854	\$ 8,699 \$ 6,991			\$ 8,405 \$ 6,755	\$ 1,105 \$ (545)

Tabla 13: Concentrado Evaluación de Inversión en Divisas

	Cantidad Invertida	Ganancia Anual Pronosticada	Utilidad Bruta Pronosticada	Utilidad Menos Comisiones	Utilidad Menos Impuestos	Valor Actual a Interés Simple	Utilidad Neta
Dólares Americanos	\$ 9,996 ó \$923	\$ 120	\$ 10,116			\$ 9774	\$ (222)
	Utilidad bruta pronosticada	Riesgo \$0.30 por dólar	Utilidad bruta	Utilidad menos comisiones	Utilidad menos impuestos	Valor actual a interés simple	Utilidad neta
	\$ 10,116 \$ 10,116	+ \$ 277 - \$ 277	\$ 10,393 \$ 9,839			\$ 10,042 \$ 9,506	\$ 46 \$ (490)
	Cantidad Invertida	Ganancia Anual Pronosticada	Utilidad Bruta Pronosticada	Utilidad Menos Comisiones	Utilidad Menos Impuestos	Valor Actual a Interés Simple	Utilidad Neta
Euros	€9,989 ó €727	\$ 218	\$ 10,207	No aplica		\$ 9,862	\$ (127)
	Utilidad bruta pronosticada	Riesgo \$0.90 por euro	Utilidad bruta	Utilidad menos comisiones	Utilidad menos impuestos	Valor actual a interés simple	Utilidad neta
	\$ 10,207 \$ 10,207	+ \$ 654 - \$ 654	\$ 10,861 \$ 9,553	No aplica		\$ 10,494 \$ 9,230	\$ 505 \$ (759)

Atendiendo a los resultados que muestran las tablas se define que la opción de inversión que mayor rendimiento brinda son las sociedades de inversión. Las ganancias son equiparables al riesgo de pérdida que se asume, recordando que dichas organizaciones no garantizan de manera alguna el comportamiento de los valores que opera, salvo las consideraciones de su tipificación mencionadas, y la capacidad del usuario para hacer correcta utilización de las facilidades de operación que actualmente promueven las instituciones financieras. Asimismo es preciso reconocer el perfil del inversionista (Tabla 1) en caso de pronunciarse por invertir en ellas.

CONCLUSIONES

Actualmente las naciones emergentes advierten la escasez de capitales internos o exteriores que fortalezcan la oferta del recurso monetario en sus países. En México aún no son suficientemente variados ni asequibles los instrumentos y organizaciones que incentiven la cultura del ahorro para el inversionista minoritario. Sin embargo las posibilidades de obtener rendimientos son identificables, y a través de este informe se presentan actualizadas, permitiendo al interesado mostrarlas sin ninguna pretensión de menoscabar o favorecer las oportunidades de ahorro por parte de las instituciones financieras. Elaborando esta investigación se propone también mostrar algunas herramientas financieras pertinentes a la evaluación del capital; es preciso reconocer que el modificar tiempo, principal y condiciones de estudio también redundaría en transformaciones significativas a los resultados obtenidos. Las sugerencias al finalizar este análisis son: vigilar cada una de las variables o condiciones de ahorro, informarse oportuna y confiablemente de los requisitos que cada instrumento ofrece al capitalista, auxiliarse de técnicas aquí expuestas y no perder de vista las características del perfil del inversionista, quien en definitiva será el tomador de decisiones sobre el patrimonio.

REFERENCIAS

- Asociación de Bancos de México (2006) . 69 Convención bancaria, 23 y 24 de agosto, Acapulco, Gro.
- CONSAR . Guía de sistema de pensiones para los trabajadores afiliados al IMSS, 2005. Pág. 26
- Fitch Ratings (2006) “Listado de Sectores : Sociedades de Inversión”, *Boletín Trimestral*, octubre.
- Gitman Lawrence (2000)“Riesgo,Rendimiento,Valor”,*Fundamentos de Administración Financiera*, p.120
- Hilario Efraín (2006) “Mercado de futuros” , *El financiero*, 17 de noviembre. p. 17 A
- INEGI (2006) “Tasas de interés netas de los principales instrumentos de ahorro bancario”, *Estadísticas Económicas*, México, octubre de 2006
- Levin Richard (2000) “Promedio Móvil Ponderado”, *Estadística para Administradores*, . p. 95 – 105
- Montero Álvaro (2006) “Mercado de dinero”, *El Financiero*, martes 24 de octubre . p.4ª
- Página de Banco Azteca. <http://www.bancoazteca.com.mx/PortalBancoAzteca/> 26/10/06 . 16:45.
- Página de Banco Banamex www.fondoshorizontes.com. 05-11-06. 12:45.
- Página de Banco Bancomer www.bancomer.com.mx. 05-11-06. 13:00.
- Página de Banco de México <http://www.banxico.org.mx/PortalesEspecializados/> 25/11/06. 19:00

Página de la CONSAR http://consar.gob.mx/compara_afore/htm. 09/11/06. 9:30.

Portal de Caja Popular Mexicana <http://www.cpm.org.mx/Portal/CPMPPortaldeInternet>. 28/10/06. 17:00

Página del IPAB http://ipab.org.mx/ipab_espanol/principal.htm. 09/11/06 . 9:00

Portus, Lincoyán (2000) “Interés Simple y Compuesto”, *Matemáticas Financieras*, p. 20-170

Página del Servicio de Administración Tributaria <http://www.sat.gob.mx>. 15/02/07. 10:00

Página de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. <http://www.stps.gob.mx/DGIET/infsector.htm>. 16/02/07. 12:00.